

HUMAN RIGHTS COUNCIL
Sesión 41, 1 de julio 2019
Objeto: Item 3 – Debate General

INTERVENCIÓN ORAL DE PEACE BRIGADES INTERNATIONAL SWITZERLAND

Speaker: Kim-Mai Vu

Señora Vice-Presidente,

Peace Brigades International – PBI reitera su preocupación por la grave crisis de derechos humanos de Colombia, y la falta de garantías para su defensa. Mientras no avanza debidamente la implementación del Acuerdo de Paz suscrito entre el Gobierno y las FARC, y se suspendió el diálogo con el ELN, aumentan los asesinatos de personas defensoras de derechos humanos y se agudiza la emergencia humanitaria en varias regiones del país, por el recrudecimiento del conflicto armado entre grupos armados ilegales y Fuerzas Militares. Estas últimas involucradas el mes pasado en graves escándalos sobre directrices internas y ascensos irregulares de altos mandos de las Fuerzas Militares, que tuvieron eco a nivel internacional. Asimismo, persisten las amenazas en contra de quienes apoyan el Acuerdo de Paz, como es el caso del Cajar¹, Ong con Estado Consultivo.

El esclarecimiento de la Verdad, indispensable para la no- repetición de los hechos, es factor de alto riesgo para quienes aportan desde los territorios, a través de los mecanismos de la Justicia Transicional del Acuerdo de Paz. Este esfuerzo, es escasamente apoyado por el Gobierno.

Es urgente abordar las causas estructurales del conflicto: la impunidad, la restitución de tierras y el desmantelamiento de las estructuras sucesoras de los paramilitares y sus vínculos con elites políticas y económicas.

Hacemos además un llamado urgente por las graves amenazas recibidas la semana pasada por la reconocida ONG colombiana Comisión de Justicia y Paz, que acompaña a comunidades campesinas, afro e indígenas en las regiones del Bajo Atrato (Urabá), Putumayo y Bajo Calima, incluyendo en el marco de la justicia transicional, y representa a víctimas en varios juicios como el que ve acusado a Santiago Uribe, hermano del ex Presidente Uribe, para la presunta conformación de grupos paramilitares.

Gracias Señora Vice-Presidente.

¹ Colectivo de Abogados/as José Alvear Restrepo.